

ACTA N°82: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Mayo se reúnen a través de la aplicación ZOOM los vecinos integrantes del Consejo Consultivo de la Comuna 8 Marcos Chinchilla, DNI 23.847.120; Silvia Bruzzone, DNI 16558184; Julián Morínigo, DNI 17.030.731; Enrique Kellner, DNI 12.659.041; Lorena Luriaud, DNI 26.405.646; Silvia Catalano, DNI 18.127.911; Fernando Gallo, DNI 14.873.523; Carlos Miguel, DNI 18.254.987; Rosana Sateriano, DNI 13.386.407; Camila Sateriano, DNI 39.909.904; Carla Collins, DNI 17.432.065; y los vecinos Miguel Bria Almada, DNI 92.572.505; Claudia Savo, DNI 21.474.497; Viviana Caggiano, DNI 13.569.915; Karina Silva, DNI 26.039.939; Claudia Robles DNI 16.763.483 y Graciela Frelizzati, DNI 14.887.253, quienes acreditan tener domicilio y/o intereses en la Comuna 8, requisito que establece la Ley Orgánica de Comunas. **Julián Morínigo** se presenta como Coordinador de la Comisión de Salud y como moderador de la Sala de Zoom. Por la renuncia de Cristian Bentivenga, Coordinador Titular, **Marcos Chinchilla**, Coordinador Suplente del C.C.C.8 da la bienvenida a los vecinos que se sumaron a este espacio de participación y brinda una breve explicación de qué es y cómo es el funcionamiento del Consejo Consultivo. Informa que en la reunión del día de la fecha se van a presentar y aprobar los despachos de la Comisión de Salud que a la fecha es la que está funcionando. **Julián Morínigo** informa que la semana pasada se enviaron vía mail los 12 despachos que se trataron en la última reunión y procede a dar lectura a los nuevos despachos. **Despacho N°13.** Pedido de informes sobre la entrega de viandas a las escuelas de la Comuna 8. **Despacho N°14.** Pedido de informes sobre los Geriátricos que hay en nuestra Comuna. **Despacho N°15.** Pedido de Informes sobre Testeos masivos en la Comuna 8. **Despacho N°16.** Pedido de informes sobre el protocolo que se aplica a vecinos que tienen Obra Social. **Despacho N°17.** Pedido de Informes sobre lugares de aislamiento para los vecinos de la Comuna 8 que debieron ser aislados por ser posibles Covid-19. **Despacho N°18.** Pedido de Informes sobre el plan de Testeos para Villa 20. **Despacho N°19.** Pedido de Informes sobre Promotores de Salud que operan en los Cesac's de la Comuna 8. **Despacho N°20.** Pedido de Informes sobre el Programa Mi barrio cuida al barrio. **Despacho N°21.** Pedido de Informes sobre el Cesac N°7 del Barrio Piedrabuena. **Despacho N°22.** Pedido de Informes sobre la entrega de alimentos a vecinos del Barrio Piedrabuena. **Despacho N°23.** Declaración. Solicita que se declare la Emergencia del Sistema de Protección a Niños/as y adolescentes. **Despacho N°24.** Se solicita se cumplan con las etapas que faltan para que el Centro de Salud Cecilia Grierson sea un Hospital General de Agudos. **Despacho N°25.** Pedido de Informes sobre los programas de asistencia que llevan adelante el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Nacional para atender las demandas sociales de los vecinos de los barrios vulnerables de la Ciudad. **Despacho N°26.** Solicitar al IVC una reunión vía ZOOM para conocer en detalle los programas de asistencia en Complejos Habitacionales de la Comuna. Solicita la palabra **Silvia Catalano** quien manifiesta que vecinos de los monoblocks de Villa Soldati tienen problemas por falta de agua y que estuvo colaborando en las postas de salud que instalaron en cercanías de Ciudad Oculta y que pudo comprobar que en las mismas no hay personal capacitado y que ante un caso sospechoso los voluntarios no saben a quien acudir. **Fernando Gallo** pregunta si se tiene conocimiento de que en la Comuna haya hoteles para los vecinos que necesitan ser aislados por ser posibles enfermos de covid-19. Solicita que se agregue al despacho sobre la terminación del Hospital el pedido de un Centro de Salud para el Barrio de Villa Riachuelo ya que sigue siendo el único barrio de la Ciudad sin un Cesac. También pregunta si ya se sabe si tenemos 6 o 7 comuneros (ya que Matías Pantalani pidió licencia luego de asumir como Comunero) y si la Coordinación fue notificada de las Comisiones de trabajo que van a abordar los nuevos comuneros. **Julián Morínigo** responde que no hay hoteles para pacientes que necesiten ser aislados, que se conoce la respuesta que darán al despacho pero que hay quejas sobre donde son llevados los vecinos de nuestra Comuna. Sobre las funciones que tendrán los comuneros la Coordinación deberá solicitar una reunión para una presentación formal y ver como se va a trabajar con esta nueva Junta Comunal. **Carla Collins** manifiesta que ella venía trabajando en la

Comisión de Seguridad pero que tiene varios puntos que quiere comentar. En primer lugar, que en el Cesac 44 se dio el primer caso de COVID de la Comuna y que los vecinos se enteraron por un cartel pegado en la puerta del Cesac. Que por haber estado cerrado el Cesac 14 muchos vecinos de la Villa Cildañes se atienden en el Cesac 44. Sobre los Voluntarios que colaboran con el Gobierno de la Ciudad le preocupa el cuidado que reciben, ya que un vecino que se ofreció para colaborar en el Parador de Parque Roca. se contagió de Covid y está internado en el Sanatorio Méndez junto a su mujer y su hijo. Que, así como se sanitizan los barrios carenciados también habría que hacerlo en los complejos ya que también son conglomerados donde viven muchos vecinos y faltan controles. Y por último sobre los hoteles para aislamiento, sabe que en muchos no se permiten chicos y padres que son derivados a esos lugares son separados de sus hijos. **Julián Morínigo** responde que hoy se aprobarán los despachos trabajados por la Comisión y que el resto de los problemas planteados se trabajarán en futuros despachos. **Marcos Chinchilla** manifiesta su aprobación a los despachos presentados y comenta que se citó a los coordinadores del barrio 20 para informar sobre el operativo de testeos que se va a realizar. **Miguel Bria Almada** propone solicitar información sobre qué test son los que se están realizando. Que en el Barrio Piedrabuena están las Postas de Salud, pero no se sabe si son para vecinos del barrio o para los de Villa Oculta. Que el barrio Piedrabuena tiene 17.000 habitantes y solo se entregaron 100 bolsones de alimentos. Que también considera necesario testear en los complejos habitacionales y en los comedores. Que por su página realizó un relevamiento sobre los comedores que hay en Piedrabuena y pudo constatar que de los 16 o 17 registrados solo habría 3 funcionando. Que el Cesac 7 funciona, pero solo con una guardia mínima y la farmacia, y que la ambulancia no está pero que supone que está afectada a los operativos que se realizan por Covid. **Julián Morínigo** informa que ya se solicitó informes sobre testeos para saber si se están usando los del Conicet y sobre los comedores se presentó el despacho sobre Emergencia Alimentaria. **Miguel Bria Almada** informa que se reunió con el Vicepresidente del ENACOM para tratar de resolver el problema de la falta de internet para los chicos de las escuelas. **Claudia Robles** manifiesta que es docente de la Escuela 19 del DE 19 y que además es la coordinadora de los micros que llevan alumnos de escuelas del Barrio Carrillo a escuelas del Distrito y también del Distrito 112 y que está entregando los bolsones, que la escuela tiene 876 alumnos y le mandaron 583 bolsones, o sea que más de 300 alumnos se quedaron sin el bolsón. Plantea la problemática que se puede dar de llegar a cerrarse el barrio ante un brote de Covid, ya que no se va a poder ayudar a los vecinos y alumnos del barrio. Sobre el problema de Internet manifiesta que muchos alumnos tienen las computadoras que entregó el Gobierno de la ciudad pero que muchas están bloqueadas y que a esos alumnos no les dan otra. **Julián Morínigo** manifiesta que todos los temas de Educación deben tratarse en la Comisión y que los bolsones los entrega el IVC y que ya se solicitó mediante despacho una reunión informativa. **Enrique Kellner** manifiesta que las netbooks del Gobierno se pueden desbloquear. Se ofrece a participar de la reunión con el ENACOM por tema conectividad para alumnos. **Claudia Savo** responde que sobre las viandas para alumnos tomó conocimiento de que la entrega va a ser mensual, pregunta si alguien sabe que pasó con el Geriátrico de Av. Riestra; que a modo informativo sabe que en la Legislatura se presentó un proyecto para que el Ejecutivo informe la situación de las Comunas 7 y 8 por el brote de dengue y Covid, pandemia y emergencia sanitaria. Que el Ministerio de Salud informó el resultado del programa de testeos en Villa Oculta y en Villa 20 y que 1 de cada 3 testeos dió positivo, y esto se agrava por el hacinamiento y la falta de agua y de elementos de higiene. Por último, que la Red de Lugano denuncia la falta de personal y de insumos para afrontar la pandemia. **Julián Morínigo** responde que la Legislatura de la Ciudad publica semanalmente la Agenda Parlamentaria y que cuando se reúna la Comisión de Salud se podría ver la forma de poder participar para plantear todas estas dudas, ya que en la primer media hora de la reunión los vecinos pueden participar y plantear sus dudas. **Marcos Chinchilla** responde que luego de los 10 días de cursar la enfermedad cae la posibilidad de contagiarse por lo que el resto del aislamiento

puede realizarse en el domicilio del paciente. **Lorena Luriaud** manifiesta que está de acuerdo con todo lo que es planteó hasta el momento pero que considera que quizás no es el momento de presentar tantos pedidos de informes ya que los recursos humanos del Ejecutivo deberían estar asistiendo en la emergencia y no contestando notas. Que le preocupa el acceso a la educación, no solo la falta de wifi o de computadora sino como van a terminar el año los chicos. También está el problema de los vecinos, comerciantes, remiseros, todos los que no pueden trabajar y la están pasando muy mal, que habría que ver como se puede abordar este tema. **Julián Morínigo** responde que todos los despachos presentados surgieron de inquietudes que vecinos acercaron a la comisión cuando comenzó a funcionar y que seguramente en próximas semanas se presentarán menos despachos. **Enrique Kellner** manifiesta que coincide con Lorena sobre los pedidos de informes y que considera que deberían ser preguntas puntuales. Que por su participación en el programa de radio de la Junta de Estudios Históricos de V.L. y V. R. tiene información del Geriátrico de Av. Riestra y que semanalmente la Ciudad de Buenos Aires publica el informe epidemiológico con información amplia sobre todos los temas de Salud de la Ciudad, que todos los vecinos tienen acceso a esa información. **Viviana Caggiano** manifiesta que ella viene trabajando desde hace 4 años en varios grupos de vecinos en seguridad, que está de acuerdo con lo planteado sobre los pedidos de informes, que deberían ser más concisos, también sobre el problema que están atravesando los comerciantes, y que los oficiales que estaban en las cercanías de su domicilio carecían de elementos de protección y se lo proveían los vecinos pero que ahora se los proporciona la Comisaría. **Carlos Miguel** manifiesta su apoyo a los reclamos que hoy salen a la luz, que entre todos tenemos que ayudar, que el que tiene un negocio y alquila hoy está perdiendo todo. **Fernando Gallo** manifiesta que nuestra Comuna es una de las más postergadas y por eso hay que preguntar que está pasando, que se señaló la calle Chilavert haciéndola peatonal, y que el predio de la calle Itaquí se vendió y por lo que se comenta de manera irregular, que habría que saber si es así. **Claudia Robles** manifiesta que hay falta de agua en el Barrio Carrillo y que en la Veredita hay 1 solo baño químico en pésimas condiciones para todas las familias que viven ahí, que el agua la traen en un camión cisterna, que el IVC no da respuestas y que para los otros barrios vulnerables la respuesta es llevarles agua una vez por semana. **Enrique Kellner** responde que la Veredita no debería existir, que no tiene estatus de villa ya que es un asentamiento en la vía pública, que es una situación completamente anómala. **Claudia Savo** considera que la realidad es que en esos asentamientos vive gente y que necesita acceder al agua por lo que está de acuerdo con presentar el pedido de informes para después poder presentar un proyecto. No habiendo más temas que tratar y siendo las 21 hs se da por finalizada la reunión proponiéndose realizar las reuniones vía ZOOM cada quince días y reactivar las otras comisiones del Consejo Consultivo para trabajar en los problemas planteados en la presente reunión.

Silvia Bruzzone
Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla
Coordinador

Julián Morínigo
Moderador

ACTA N°83: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Junio de 2020, siendo las 18,30 hs se reúnen a través de la aplicación ZOOM los vecinos integrantes del Consejo Consultivo de la Comuna 8 Marcos Chinchilla, DNI 23.847.120; Silvia Bruzzone, DNI 16558184; Julián Morínigo, DNI 17.030.731; Enrique Kellner, DNI 12.659.041; Lorena Luriaud, DNI 26.405.646;; Fernando Gallo, DNI 14.873.523; Carlos Miguel, DNI 18.254.987; Rosana Sateriano, DNI 13.386.407; Camila Sateriano, DNI 39.909.904, Miguel Bria Almada, DNI 92.572.505; Claudia Savo, DNI 21.474.497; Viviana Caggiano, DNI 13.569.915: Graciela Regini, DNI 13.081.447, Karina Silva, DNI 26.039.931; Marcelo Sábado, DNI 21.465.511; Leonardo Luriaud, DNI 31303035; Jorge Díaz y Gabriela Petta, DNI 20.051.651, quienes acreditan tener domicilio y/o intereses en la Comuna 8, requisito que establece la Ley Orgánica de Comunas. Luego de unas palabras de bienvenida del Coordinador Marcos Chinchilla y de una breve explicación sobre el funcionamiento del Consejo Consultivo a los vecinos que se sumaron por primera vez el Coordinador de la Comisión de Salud, el **Dr. Julián Morínigo** procede a dar lectura a los despachos trabajados en la mencionada comisión. A saber: **Despacho N° 29** por el cual se solicita se declare la preocupación de los habitantes de la Comuna 8 por la supuesta creación de un área Programática del Cecilia Grierson. **Despacho N° 30** por el cual se solicitan recursos humanos para los consultorios externos del Cesac 3. **Despacho N° 31** por el cual se declara la preocupación por las altas de pacientes de Covid 19 de hoteles y paradores. **Despacho N° 32** por el cual se declara la preocupación por la situación alimentaria y de control en pacientes de hoteles y paradores. **Despacho N° 33** por el cual se declara la preocupación por los controles post alta de los hoteles de aislamiento. **Despacho N° 34** por el cual se declara de interés el tratamiento con plasma en pacientes de Covid 19 de la Comuna 8 y el **Despacho N° 35** por el cual se declara preocupación por la situación del Barrio Piedrabuena. A continuación, se da la palabra a los vecinos para que hagan sus aportes sobre los despachos. En primer lugar, la vecina **Graciela Regini** pregunta si se están buscando soluciones más allá de la presentación de notas, **Julián Morínigo** responde que la potestad es del Estado, que se buscó la ayuda de ONG'S en el caso del Parador de Villa Olímpica ya que hubo voluntarios que se contagiaron de Covid.19 pero que el costo de los materiales hay ONG'S que no lo pueden afrontar. **Claudia Savo** manifiesta que acompaña todos los despachos y en especial el que solicitan pediatras para el Hospital Grierson. **Miguel Bria Almada** solicita que se incluya el tema del agua, tanques de agua, la invasión de ratas, la recolección de residuos, de ramas y también sobre inseguridad en el Barrio Piedrabuena. Luego de intercambiar ideas se resuelve que Enrique Kellner redactará el despacho sobre basura y que se convocará a una reunión de la Comisión de Seguridad para tratar el tema de la inseguridad. **Viviana Caggiano** se ofrece a darle el contacto del Comunero Hugo Bentivenga para solucionar el tema de la basura y de la poda. **Temas varios de interés comunal:** Se presenta el vecino **Jorge Díaz** del barrio de Villa Soldati quien participa por primera vez y manifiesta su preocupación por el aumento de casos de Covid en su barrio. Que ya hay más de 600 contagiados, que los recursos de la salita y del Centro de Atención Primaria son escasos y que es necesario sanitizar las villas. **Marcos Chinchilla** responde que el plan detectar móvil está en el Barrio de Villa Soldati, que él es promotor de salud y que están yendo a buscar los contactos estrechos, que también haciendo prevención y que en el día de la fecha se realizó un operativo en Villa Cildañez. **Marcelo Pereyra Sábado**, vecino de Villa Soldati, manifiesta que el conflicto con el Hospital lleva años, que ahora se declaró hospital por decreto pero que no está preparado para funcionar como tal y que la pandemia que estamos atravesando hace necesario que se termine. Sobre la poda, manifiesta que los vecinos podan sus árboles y que son los que dejan las ramas, que él es voluntario en el equipo de Hugo Bentivenga, que el trabajo es arduo y no alcanza. Que Hugo ya no tiene las mismas atribuciones que con la gestión anterior, que los reclamos que recibe los eleva pero que ya no está en sus manos resolverlos

como antes. Que en el caso de las ramas hay que atarlas para que puedan recogerlas. Sobre el tema seguridad, se pidió para las villas y se descuidó Lugano y Soldati. Que los vecinos de las casas bajas de Soldati están esperando el próximo FOSEP para plantear los hechos de inseguridad. **Marcos Chinchilla** informa que en el Cesac 43 se están haciendo los testeos rápidos y que son voluntarios. **Miguel Bria Almada** solicita que se haga llegar el reclamo de la falta de luminarias en la Colectora, altura Barrio Piedrabuena. Lorena Luriaud informa que el tema de las luminarias lo traba la Comisión de Seguridad asique se puede preparar un despacho de Comisión. **Graciela Regini** manifiesta que hay casos de dengue por el estancamiento de aguas y pregunta si a los voluntarios se les entregan los protectores especiales. **Marcos Chinchilla** responde que a los voluntarios se les da máscaras y guantes. **Julián Morínigo** informa que ya se presentó un pedido de informes sobre ese tema y que hicieron uso de la prórroga que establece la Ley 104 para responder. **Karina Silva** manifiesta que no pudo participar de la reunión de Salud pero que quiere comentar que un grupo de profesionales del Hospital Piñero quiere implementar el banco de plasma en ese hospital. **Claudia Savo** informa que de los pacientes recuperados que fueron a donar plasma solo el 20% pudo donar. **Marcos Chinchilla** informa que si el paciente recuperado tuvo dengue o hepatitis no va a poder donar y que eso debe influir en ese porcentaje. **Silvia Bruzzone** solicita que se comente como fue la reunión con la Junta Comunal realizada, **Julián Morínigo** informa que solo participaron los comuneros del Frente de Todos y que fue solo una reunión de presentación de la Mesa de Coordinación con la nueva Junta Comunal en la que se habló de como seguir trabajando hasta que se puedan realizar nuevamente las reuniones presenciales. Sin más temas que tratar y siendo las 20,30 hs se da por finalizada la reunión.

Silvia Bruzzone
Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla
Coordinador

ACTA N° 85: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Agosto de 2020, siendo las 19 hs se reúnen a través de plataforma Google.Meet los vecinos Marcos Chinchilla, DNI 23.847.120; Silvia Bruzzone, DNI 16.558.184; Miguel Bria Almada, DNI 92.572.505; Victorio Caballero, DNI 7.592.015; Emilio Fernández, DNI 38.048.648; Pedro Gallardo, DNI 8.461.833; Fernando Gallo, DNI 14.873.523; Cristian Bentivenga, DNI ; Ruben Cordoño, DNI 18.211.674; Enrique Kellner, DNI 12.659.041; Lorena Luriaud, DNI 26.405.646; Roque Marullo, DNI 33.272.169; Carlos Miguel, DNI 18.254.987; Julián Morínigo, DNI 17.030.731; Graciela Regini, DNI 13.081.447; Camila Sateriano, DNI 39.909.904; Rosana Sateriano, DNI 13.386.407; Claudia Savo, DNI 21.474.497; Leonardo Luriaud, DNI 31.303.035 y Laura Gutiérrez. Luego de dar la bienvenida a los vecinos que se sumaron a la reunión, se procede a elegir a los vecinos Ruben Cordoño y Graciela Regini para firmar el acta. A continuación, se invita a **Lorena Luriaud** a presentar a **Luciano Wortley, Director General de Relaciones con la Comunidad** quien fue invitado a participar de la reunión del día de la fecha. El funcionario en primer lugar informa que asumió en enero de este año y que en el mes de marzo por la pandemia la Dirección se hizo cargo de los hoteles donde se alojaron a los repatriados y que hoy están abocados a dos hoteles donde cursan el aislamiento los pacientes leves de Covid. Que la Dirección es nueva pero que tiene por función fortalecer el vínculo y la participación ciudadana en los Consejos Consultivos, fortaleciendo al tercer sector de la Ciudad. Que funcionan dentro de la Subsecretaría de Gestión Comunal y que dentro de su órbita está todo lo relacionado a las Juntas Comunales y los Consejos Consultivos. Que la idea es tener un vínculo constante con los Consejos Consultivos de las 15 Comunas y que van a difundir todas las actividades que realicen. Que tienen intención de reinscribir a todas las instituciones en el ROAC ya que hoy la mayoría son centros de jubilados y que quieren trabajar con todas las instituciones del 3er sector. Pregunta cuál es la situación que está atravesando la Comuna en relación al Dengue y al Covid e informa que se reunió con representantes del Ministro de Salud, quienes le manifestaron que la situación que se presenta es difícil por lo que se ofrece a colaborar en todo lo que se necesite. **Fernando Gallo** manifiesta que la situación en la Comuna es complicada ya que todavía no se terminó el Hospital y pregunta si sabe que piensan hacer al respecto. Menciona que el Consultivo presentó un montón de despachos y pregunta si tiene conocimiento sobre si se va a haber participación de los vecinos en el presupuesto del año que viene. Ante su consulta el funcionario pregunta cuál es la relación con la Junta actual. **Fernando Gallo** responde que hoy todo se encuentra supeditado a la pandemia, que tuvimos una primera reunión y que hay otra reunión pendiente con la Junta. Que hay diálogo al igual que lo hubo con la junta anterior a la que se le presentaron notas que siempre contaron con el apoyo de los siete comuneros, pero que el Consejo Consultivo quiere ser independiente de la Junta Comunal y que queremos participar del anteproyecto de presupuesto. Que tenemos notas presentadas sobre todos los temas que afectaron a la Comuna, pero sin respuestas. Que salió un fallo judicial sobre el hospital pero que al parecer no hay intención de cumplirlo por parte del Gobierno de la Ciudad. Que a la Comuna le afectó el Programa BA Elige porque se presentaron proyectos que podían votar vecinos de otras Comunas y también porque desconoció a los Consejos Consultivos. **Luciano Wortley** responde que la creación de la Secretaría marca la intención de trabajar en la descentralización, fortaleciendo a los Consejos Consultivos. Que sigue el trabajo del Consultivo a través de las redes y que felicita por el trabajo realizado. Sobre el BA Elige sabe que trajo controversias y que se

puede mejorar, que hay que buscar la forma que sea algo representativo y que funcione bien. **Enrique Kellner** manifiesta su preocupación sobre como fluyen los dictámenes del Consejo Consultivo a través del sistema de la Ciudad ya que las presentaciones de despachos las realiza un individuo, más allá que sea quien coordina una comisión y que la notificación, si llega, le llega a ese individuo. Que no está formalmente individualizado el Consejo Consultivo como una entidad y eso le quita seriedad al mecanismo. Que a veces no contestan las presentaciones, que no hay acceso al sistema y que no se puede hacer el seguimiento de los despachos. **Luciano Wortley** responde que está tomando nota y que va a elevar las inquietudes para ver cómo se puede mejorar. **Julián Morínigo** manifiesta que en lo personal no está de acuerdo con el BA Elige ya que tiene un presupuesto elevado y es como un Consejo Consultivo paralelo, que habría que darle una vuelta sumando a los Consejos Consultivos dentro de la aplicación y segmentándolo por Comunas. Sobre la presentación de los despachos considera que los coordinadores de los 15 consultivos deberían tener firma electrónica, que esa debería ser la forma de presentar los despachos, que serían 15 firmas electrónicas. Que la Comisión de Salud este año presentó 41 despachos, y que se pudieron presentar porque la Junta Comunal nos habilitó un mail para poder hacer algunas presentaciones que fueron ingresadas de forma manual por un empleado de la Comuna y que los pedidos de informes los tuvo que presentar por la Ley 104 en el Portal del Gobierno de la Ciudad como un ciudadano común y que esto trae problemas operativos y también de carácter institucional. Que el Consejo “existe, pero no existe” y que si la voluntad política de que el BA Elige funcione está, en la misma aplicación se podría buscar que de forma virtual el Consejo Consultivo funcione, que alguien de cada Comuna tendría que tener la contraseña para habilitar la sala y que el Consultivo se maneje de esa forma, dar las dos opciones, presencial y virtual, que habría que hacer una reformulación a la Ley 1777 probablemente, pero que a veces participa más gente en las reuniones virtuales que en las presenciales. **Graciela Regini** se presenta como docente, jubilada, que trabajó en varias escuelas de la zona y manifiesta que la descentralización no está bien desarrollada porque la Comuna no es independiente del Gobierno Central. Que el vecino debería presentar los proyectos y el Gobierno girar los fondos y que la Comuna se debería hacer cargo de esos trabajos. Que la Comuna está recibiendo mucha plata ya que los vecinos por los impuestos aportamos mucho y el gobierno no nos devuelve lo mismo. Que seguimos esperando un hospital desde hace mucho tiempo, faltan pediatras en las salitas, no nos escuchan. Se reclama y la falta de respuesta trae protestas. Que hay que cumplir con lo que manda la Ley de Comunas, que el proceso es largo pero que hay que hacer que se cumpla. **Luciano Wortley** responde que se está trabajando para avanzar y cumplir con la Ley y se están empezando a descentralizar funciones pero que es un proceso lento pero que se está dando. Que ya se avanzó en Grandes Parques y Obras Comunales y que hay que seguir trabajando para avanzar en la descentralización. **Victorio Caballero** se presenta como arquitecto y Director de Desarrollo y Mantenimiento Barrial de la Comuna hasta el año 2013 y quiere compartir que cuando era director, el CGPC y luego la Comuna, tenía poder de decisión por ejemplo sobre las veredas y que de golpe se centralizó y la Comuna dejó de opinar sobre los planes de veredas. La empresa que gana la licitación hace lo que considera, pero sin consultar a la Comuna. Eso antes funcionaba bien porque se le daba respuesta al vecino. Entraba el reclamo por la Dirección que tenía sus inspectores que controlaban y luego la Comuna hacia los planes de ejecución. Hoy eso no se hace

más y cree que se tendría que volver a trabajar de esa forma porque se le daba respuesta al vecino ya que el reclamo entraba a la Comuna. **Cristian Bentivenga** quiere aportar ideas y manifiesta que nos costó mucho difundir al Consejo Consultivo, que se llegó a presentar un proyecto en la Legislatura, llevamos todos los volantes que había en la Comuna para demostrar lo que el Gobierno gasta en publicidad y pedíamos que hicieran un volante de difusión o a través de las redes sociales, y sin embargo el proyecto no fue tratado por la Comisión de Descentralización y la respuesta que nos dieron fue que la Comuna ya tenía un presupuesto para la difusión de los Consejos Consultivos. Que con la gestión anterior hicimos un volante casero y conseguimos que la Comuna nos hiciera unas copias para entregar en los plenarios a los vecinos, pero la realidad es que el vecino no sabe que es el Consejo Consultivo y que hoy esta nueva Gerencia que se desprende de la Dirección podría ayudar a difundir e informar, que es un esfuerzo enorme sostener sin difusión este espacio de participación vecinal. **Lorena Lurialud** agrega a todo lo dicho anteriormente, que otro tema es la burocracia que hay desde que se presenta un despacho hasta que nos llega la respuesta, esa demora o falta de respuesta va en contra del Consejo Consultivo porque el vecino prefiere ir a la reunión con el Jefe de Gobierno y los ministros o funcionarios. Esa falta de respuesta hace que el vecino deje de participar porque lo consideran una pérdida de tiempo. **Luciano Wortley** responde que la difusión es un punto central de la Dirección, que depende de cada Consultivo, pero se compromete a darles difusión ya que es uno de los ejes centrales de la Subsecretaría de Gestión Comunal, que ya elevaron la planificación 2020/21 y uno de los ejes centrales es la difusión por lo que ya elevaron una serie de propuestas: banners, folletería, para potenciar la difusión de los Consejos Consultivos. **Julián Morínigo** sostiene que las reuniones con los funcionarios no están mal porque muchos vecinos prefieren ese tipo de reuniones, pero que también tiene que funcionar el Consejo Consultivo. Que podrían poner una pestaña en el portal del Gobierno de la Ciudad explicando cómo funcionan, informando sobre los días de reuniones, qué Consejos que están activos, donde tienen que inscribirse. **Luciano Wortley** responde que esas reuniones no afectan el funcionamiento de los Consejos Consultivos y que la Dirección sirve para ser un nexo para difundir y canalizar el reclamo ante las distintas áreas de gobierno, que esa es la idea y que se pone a disposición para colaborar con la difusión. **Miguel Bria Almada** manifiesta que su página comandante Luis Piedrabuena se unió al Consejo Consultivo en la pandemia, que antes iba a las reuniones con las autoridades porque no estaban enterados de que funcionaba el Consejo Consultivo, propone que en las redes sociales del Gobierno de la Ciudad informen la fecha de las reuniones, a través de un posteo, informando cuando se reúne cada Consejo Consultivo, que sería gratis y que serviría para difundir. Por último, pregunta cómo se puede acercar a la Dirección un ciudadano común. **Luciano Wortley** responde que toda la información se encuentra en la página del Gobierno de la Ciudad y en Google, que la función de la Dirección es vincularse con el 3er sector, que en el ROA el 80% de las instituciones inscriptas son Centros de Jubilados y que quieren que se inscriban otras Ong's. ya que el plan es fortalecerlo y que cuando abran, luego de la pandemia, van a salir a buscar a todas las instituciones del 3er. Sector. **Julián Morínigo** propone que el ROAC además de trabajar con la 3ra Edad asesore a otras instituciones que no están inscriptas como su ONG, que está inscripta en la IGJ. y que a la hora de presentar proyectos muchas veces son rechazados y no se sabe por qué. Ante la pregunta de **Enrique Kellner** sobre cual es la función del ROAC ya que las instituciones que representa

están inscriptas, pero no sabe bien cuál es la función que cumple, el funcionario responde que fue creado para inscribir a las instituciones que no podían inscribirse en la IGJ y que hoy el vínculo directo lo tiene con 3ra. Edad pero que ellos quieren vincularse con todas las instituciones del 3er Sector, que a partir de ahora va a tener más funciones y mas contenido. **Roque Marullo** sostiene que la función de la Dirección debe ser fortalecer a los Consejos Consultivos y hacer que se cumpla la Ley de Comunas, que hay que fortalecer este ámbito de participación y que la Dirección General debe apuntar a ese fortalecimiento. Por último, **Luciano Wortley** se compromete a apuntar a la difusión para que todo salga a través del Consejo Consultivo y su gestión se va a enfocar en eso. **Marcos Chinchilla** agradece la participación del funcionario y manifiesta que no tiene claro, a su entender, si existe la voluntad de cumplir con la Ley de Comunas, convirtiendo a las Comunas en esas mini alcaldías que se pensaron. Que celebra la participación y la buena predisposición del funcionario por apoyar el trabajo del Consejo Consultivo. Continuando con el orden del día, **Lorena Luriaud** informa que no hay Despachos de la Comisión de Seguridad pero que quiere informar que tuvieron una segunda reunión de comisión a la que fueron invitaron los Coordinadores de Participación Ciudadana con la Seguridad, Mario Rouco y Adrián Rodríguez que fue muy productiva. Que más allá de los barrios que integran la Comuna y de las zonas conflictivas, lo que se plantea siempre es la disminución de efectivos y el aumento de la delincuencia y que esos despachos ya están presentados y hasta ahora no hubo respuestas. Que también participaron de reuniones con Arenaza y con distintos funcionarios y la respuesta que les dieron es que hay muchos efectivos enfermos y que no les alcanza el personal para cubrir la zona. Que quedaron en gestionar una nueva reunión con Arenaza o con alguien del Ministerio para que den alguna respuesta. Que les dijeron que se implementó el Plan de saturación en los lugares más complicados de la Comuna -complejos y entrada a las villas- para intentar bajar los índices de delincuencia y que es importante la denuncia del vecino para que ellos puedan ver qué pasa en cada zona. **Enrique Kellner** presenta dos despachos de la Comisión de Planeamiento. Despacho N° 1: Basura en lago Soldati, lindero al Barrio La Esperanza, sin recolección de residuos. Se solicita la limpieza para evitar que se inunde el Barrio La Esperanza. Despacho N° 2: Por el cual solicitan la colocación de contenedores para residuos sólidos en el Barrio la Esperanza del lado del lago Soldati. Luego de intercambiar opiniones sobre los despachos, los mismos fueron aprobados. **Marcos Chinchilla** invita a los vecinos a participar de una reunión que se realizará el viernes a las 18 hs por el Grierson, que hace días se creó el Área Programática del Grierson con los Cesac's 3, 18 y 43 pero que se necesita que primero sea un Hospital. Por último, la vecina **Laura Gutiérrez** se presenta y comenta que se enteró de la reunión a través de Marcos Chinchilla y que a partir de ahora va a participar. Sin mas temas que tratar, siendo las 20,40 hs se da por finalizada la reunión, fijándose como fecha para la próxima reunión, el miércoles 30 de setiembre a las 19,00 hs.-

Silvia Bruzzone
Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla
Coordinador

Ruben Cordoño

Graciela Regini

ACTA N° 86: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Setiembre de 2020, siendo las 19 hs se reúne los vecinos Marcos Chinchilla, DNI 23.847.120; Silvia Bruzzone, DNI 16.558.184; Enrique Kellner, DNI 12.659.041; Carlos Miguel, DNI 18.254.987; Miguel Bria Almada, DNI 92.572.505; Victorio Caballero, DNI 7.592.015; Jaime Capcha Matos, DNI 93.946.756; Fernando Gallo, DNI 14.873.523; Guillermo Gómez, DNI 8.076.027; Ruben Cordoño, DNI 18.211.674; Lorena Luriaud, DNI 26.405.646; Roque Marullo, DNI 33.272.169; Julián Morínigo, DNI 17.030.731; Graciela Regini, DNI 13.081.447; Camila Sateriano, DNI 39.909.904; Rosana Sateriano, DNI 13.386.407 Y Ana Silva DNI 26.039.939 en plenario extraordinario, convocado para aprobar los despachos de la Comisión de Salud y el despacho de anteproyecto de Presupuesto elaborado por el Consejo Consultivo de la Comuna 8. **Marcos Chinchilla** da la bienvenida a los vecinos que participan de la reunión y se procede a designar a los vecinos Fernando Gallo y Julián Morínigo para firmar el acta. En primer lugar, se invita a **Julián Morínigo** a dar lectura a los despachos de la Comisión de Salud. **Despacho N.º 42:** Por el cual se expresa preocupación por la firma y puesta en marcha del Decreto 303/20 que crea un Área Programática en el Cecilia Grierson de la Comuna 8 mientras se encuentra suspendida la licitación para la construcción de obras de la Etapa III y no cuenta con los recursos humanos profesionales y el equipamiento necesario para afrontar esta implementación. **Despacho N.º 43:** Manifiesta preocupación por la posibilidad del Cierre arbitrario del Servicio de Guardia Médica de 24 hs del Cesac 3 y su ambulancia. Ambos despachos fueron aprobados. **Silvia Bruzzone** procede a dar lectura del Despacho con el Anteproyecto de Presupuesto elaborado por los coordinadores del Consejo Consultivo Comunal 8. Abierto el debate sobre el mismo solicita la palabra **Silvana González** quien manifiesta que la Ciudad de Buenos Aires ya tiene un Observatorio de Discapacidad y propone crear una Comisión de Discapacidad en la Comuna 8 dentro de la Comisión de Salud. **Marcos Chinchilla** responde que tendrían que participar de la Comisión de Salud y ahí plantearlo. **Julián Morínigo** manifiesta que este tema ya fue planteado en la Comisión de Salud pero que tendría que trabajar fuera de la Comisión de Salud. Que deberían plantearlo en la próxima reunión del Consultivo para que sea una Comisión independiente ya que no puede hacerse cargo de esa temática y que la propuesta seguramente va a contar con el apoyo de todos. **Marcos Chinchilla** propone que trabajen la propuesta y la planteen en el próximo Consultivo. **Fernando Gallo** manifiesta que está de acuerdo con el texto del despacho y aclara que estas son intenciones que se elevarán a la Junta Comunal. Si el Observatorio ya está creado se pide que la Comuna a través del COPIDI u otra área articule una herramienta para que pueda tratar este tema, también el de Adultos Mayores y el área de Usuarios y Consumidores. Que esto no está cerrado, que es una propuesta que se elevará porque es la 1ra vez que la Comuna 8 y la Comuna 4 pueden plantear algunas sugerencias al Presupuesto por estar presididas por la oposición. Que esto hay que hablarlo con los comuneros y luego ellos tienen que elevarlo a la Legislatura y a los Ministerios. Que puede pasar que el presupuesto ya esté cerrado y que no den lugar a ninguna de estas propuestas. Que hace años que venimos presentando propuestas por el Cesac para Villa Riachuelo, por el hospital y por muchos temas más. Que los despachos se presentan y luego hay que trabajarlos. En lo personal desconoce si el Observatorio tiene alguna disposición que diga que está constituido en nuestra Comuna y si está relacionado con el Observatorio Nacional y que si este texto tiene errores se pueden corregir. **Guillermo Gómez** manifiesta que el Observatorio está a nivel nacional, el Observatorio de la

Comuna 8 a través de los grupos de trabajo está participando y si, está dentro de la órbita nacional. Sí hay una estructura que está participando, ya se planteó hace un año aproximadamente. Que nuestra Comuna cuenta con un observatorio de personas con discapacidad y que se viene trabajando sin descanso en la atención de distintas documentaciones, certificados de discapacidad e interrelación con distintos organismos que tienen que ver con personas con discapacidad. El tema del trabajo de personas con discapacidad, hay que tratarlo y los que son de la Comuna 8 tienen que ser tenidas en cuenta para los trabajos que puedan realizarse en la Comuna. Que hay que empezar a movilizarse para que esta idea se concrete ya que la inclusión está contemplada en la Constitución de la Ciudad y la Constitución Nacional. Que otro tema a trabajar es el Parque Rivera Sur y los descubrimientos arqueológicos, hay proyectos presentados y la Comuna debe tener una participación activa, que hay que apoyar fuertemente porque forma parte de nuestro acervo cultural. Que cuando fueron a sacar las fotos se vieron coches de las concesionarias dentro de la fuente, que los grifos que tenían un sistema de aguas habían desaparecido y también los reflectores que iluminaban el caballo alado. Hace dos años que se verificó, se elevaron notas a la Comuna y no hubo respuestas. Pide la palabra Lorena Luriaud para aclarar que este escrito fue redactado por los coordinadores de las comisiones que están funcionando, que son temas trabajados. Que los temas inherentes a las comisiones que no están funcionando no pudieron ser agregados al despacho porque son temas que desconoce la Coordinación, que hay que poner en funcionamiento esas comisiones y empezar a trabajarlas. Que esta es la primera oportunidad de trabajar con la Junta y en coordinación con los ministerios para ver que queremos en la Comuna. No es que no importen los demás temas, pero hay que trabajarlos. Si la Comisión de discapacidad es aprobada por el Consejo tienen que armarla y todos vamos a colaborar. **Ruben Cordoño** manifiesta que está de acuerdo con la nota, salvo con la utilización del Parque de Lugano, pero quiere saber si no tendría quien haber algún representante de la Comuna para conocer su opinión. **Marcos Chinchilla** responde que la Coordinación del Consejo Consultivo ya se reunió con la Junta Comunal y que se acordó armar el anteproyecto, aprobar el despacho en el plenario y luego girarla a la Comuna. **Julián Morínigo** propone compartir el reglamento del Consejo Consultivo para que todos sepan cómo funciona y brinda una breve explicación a los vecinos que participan por primera vez. A continuación, aclara que el Consejo Consultivo no tiene que esperar la aprobación de ningún juntista. Que el Consultivo está integrado por vecinos que nos reunimos y presentamos despachos, que la Junta puede aprobar o no los despachos y que la Ley de Comunas establece que podemos participar en la elaboración del Presupuesto y que no hablamos de números porque desconocemos cual es el presupuesto destinado a la Comuna 8. Con respecto a las acotaciones que se fueron formulando en la reunión propone que las manden al correo del Consejo Consultivo con un breve desarrollo del tema así se agrega al despacho porque tenemos que hacerlo rápidamente para que lo trate la Junta Comunal y lo eleven a la Legislatura. **Graciela Regini** manifiesta que está de acuerdo con el escrito ya que apunta a problemas graves que hay en la zona y que está bien explícito, que hay otros problemas y que tendría que haber más comisiones funcionando pero que no es ahora el momento porque hay que tratarlo antes de fin de año. Que no hay tiempo y que tendría que ser mandado así porque modificarlo sería atrasarlo y que no se consiga nada, que en un futuro se armen las comisiones y que se empiece a trabajar. **Miguel Bria Almada** propone que se envíe el reglamento y que se mande el documento

como está para que no se demore el envío. **Silvana González** aclara que no quiere que se modifique nada, que solo quiere que se ponga “persona con discapacidad”, que se modifique solo eso, que es un consejo que da porque puede haber consecuencias y sobre lo que dijo Fernando Gallo, tiene los papeles con la participación en el Observatorio Nacional y en el de la Ciudad. **Enrique Kellner** quiere resaltar el gran trabajo de recopilación previa que hizo Julián Morínigo para poder presentar este escrito. Que hay una recopilación de antecedentes de años que se refleja en el despacho. **Marcos Chinchilla** pone a consideración el despacho de presupuesto, el que es aprobado. Luego de agradecer la participación de los vecinos da por finalizada la reunión, acordándose que la próxima reunión se realizará el miércoles 30 de setiembre a las 19 hs.

Silvia Bruzzone

Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla

Coordinador

Julián Morínigo

Fernando Gallo

Acta Nº 87: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre siendo las 19,30 hs se reúnen a través de la Plataforma Google.Meet los vecinos Marcos Chinchilla, DNI N 23847120; Silvia Bruzzone, DNI 16558184; en representación de la Asociación Civil “Formando Ciudadanos” Julián Morínigo, DNI 17030731; Enrique Kellner, DNI 12659041; Lorena Luriaud, DNI 26405646; Carlos Miguel, DNI 18254987; Camila Sateriano, DNI 39909904; Miguel Almada, DNI 92572505; Victorio Caballero, DNI 7592015; Rosana Sateriano, DNI 13386407; Leonardo Luriaud, DNI 31303035; Guillermo Gómez, DNI 8076027; Silvana González DNI 22231890, en representación de la Asociación Civil “Renace Somos”, Graciela Regini, DNI 13081447; Karina Silva, DNI 26039939; Silvia Catalano, DNI 18127911; Mara Rame, Fabián Álvarez, DNI 16487666; Rosa Torres, DNI 11962080, en representación del “Movimiento por un Hospital para la Comuna 8” y Nahuel Álvarez. Luego de que el Coordinador, **Marcos Chinchilla** de la bienvenida a los vecinos que participan de la reunión, se designa a Guillermo Gómez y Graciela Regini para firmar el acta. A continuación, se invita a **Julián Morínigo**, Coordinador de la Comisión de Salud, a dar lectura a los Despachos de Comisión. **Despacho Nº 44:** Declaración por la falta de agua potable en el Barrio Piedrabuena. **Despacho Nº 45:** Se solicita desratización del Barrio Piedrabuena y otros Complejos. **Despacho Nº 46:** Declaración por el Cecilia Grierson. **Despacho Nº 47:** Declaración por la guardia de 24 horas del Cesac Nº 3 de Lugano I y II. **Despacho Nº 48:** Declaración a tres años de la muerte del vecino Martín Firma Paz. Solicita la palabra **Enrique Kellner** quien pregunta si en el Despacho sobre la calidad del agua en Barrio Piedrabuena se está solicitando que se estudie el agua que entra a los edificios o la de los tanques ya que en ese caso la responsabilidad sería del Consorcio o de AYSA según lo que se solicite. **Miguel Almada** responde que encontraron animales muertos en los tanques. **Julián Morínigo** responde que hay reclamos de otros barrios sobre este problema pero que en este caso puntual se está reclamando por el agua de los tanques. Se produce un intercambio de opiniones sobre quién es responsable de la limpieza de los tanques y cuál sería el problema que tienen las tapas de los tanques, que en algunos casos quedan abiertos y en otros se vuelan por el viento. Los despachos fueron aprobados. A continuación, **Lorena Luriaud**, Coordinadora de la Comisión de Seguridad informa que durante el mes de Setiembre no se reunió la Comisión porque se estaba reestructurando el área por la pandemia y porque Juan Pablo Arenaza le pidió tiempo para organizarse, pero que días atrás la Comisión se reunió con vecinos del Barrio Macías y por los reclamos recibidos presentan un despacho solicitando mayor presencia policial dentro y fuera del barrio, poda y cámaras de seguridad. **Temas de interés comunal:** **Miguel Almada** manifiesta que desde Colectora General Paz hasta Eva Perón camiones cisterna vacían el contenido de los baños químicos en las bocas de tormenta. **Silvia Catalano** manifiesta que tanto en la reunión con vecinos del Barrio Macías como en el FOSEP se volvieron a plantear los mismos reclamos, que Arenaza dice que se puede podar y la Comuna dice que no, que llevaron gente de Prevención del Delito y los sacaron con amenazas. **Marcos Chinchilla** manifiesta que no se ven patrulleros en el barrio ni policías pero que en Villa 20 sí hay y con itacas en mano. Sobre el reclamo por el vaciamiento de los baños químicos **Enrique Kellner**, Coordinador de la Comisión de Planeamiento Urbano, considera que se debería tratar en la Comisión de Espacio público, ya que el vaciado tendría que hacerlo en la red cloacal, por Salud por la

contaminación que puede provocar y por Ambiente, por el resultado final. Sobre los despachos presentados por la comisión que coordina informa que, el despacho por el que se solicitó la limpieza del Lago Soldati tuvo respuesta, que la Ciudad le envió el reclamo a la empresa que tiene que limpiar y que le mandaron fotos que no coincidieron con las del reclamo. Que volvieron a sacar fotos similares y van a volver a presentar el reclamo pidiendo que si sacan fotos las tomen en el mismo lugar que se reclama y sobre el despacho sobre contenedores para el Barrio Nueva Esperanza se hizo el seguimiento, pero no tuvo respuesta. Que los vecinos que le transmitieron esos reclamos pidieron tener una reunión mensual de la Comisión de Planeamiento pero que para hacerla se tienen que sumar cinco o más vecinos para que pueda ponerse en funcionamiento y tener reuniones todos los meses. **Victorio Caballero** manifiesta que se suma a la Comisión de Planeamiento y sobre el Lago Soldati hay que tener en cuenta al ACUMAR por el Lago Cildañez, que el lago se puede limpiar, pero hay que ver qué es lo que llega al lago, que lo que se plantea sobre vaciar tanques atmosféricos, puede estar llegando al lago Cildañez. **Enrique Kellner** manifiesta que hay residuos sólidos en la superficie y que hay que estudiar si hace falta limpiar el fondo del lago por la cota. Sobre la reunión por el PUA estaba pautado que primero se iban a reunir con los presidentes de Comunas, luego con los junta y por último con los Consejos Consultivos pero que la convocatoria la hicieron tres días antes por lo que no hubo tiempo para convocar a una reunión extraordinaria del Consultivo, que en esa reunión participaron Victorio Caballero y los junta. Que el desarrollo de la reunión fue muy acotado, que se hicieron preguntas puntuales como el ruido del Autódromo, de las ambulancias y de las manifestaciones en el centro ya que estos son temas ambientales, pero no le dieron curso y que planean para el mes de diciembre convocar a una reunión con organizaciones de la sociedad civil. **Victorio Caballero** considera que no vinieron a tratar esos temas y que hay que prepararse para la próxima reunión, hacer algunas reuniones antes para ver qué barrio queremos, Que hay vecinos que no pueden dormir por el Autódromo. Que en lo personal vive cerca y no puede descansar, que no quiere que lo saquen, pero tienen que hacer las barreras verdes para frenar los ruidos como hicieron en la autopista que lo amortiguó y que otro tema a tratar sería la integración del AMBA. Que tenemos que hacer antes una reunión para ir con algo ya consensuado a la próxima reunión. Que el COPUA lo están estirando, que el proyecto de Costa Salguero si participan los vecinos se cae y tiene que ver con el PUA, que hay que prepararse y hacer un punteo para la próxima reunión para la Comuna 8. **Marcos Chinchilla** manifiesta que hace años somos el Distrito del Deporte. Que todos los distritos sirvieron para la gentrificación, empresas exentas de impuestos, aumento de alquileres y vecinos que se tienen que ir. El Distrito del Deporte abarca toda la Comuna 8 y hasta ahora no sucedió, pero va a pasar. Las empresas van a venir y ocupar los espacios verdes y esto también debería estar en el PUA. **Victorio Caballero** aporta que la intención era que sobre Roca haya empresas relacionadas con el automovilismo y eso no está mal, pero hay áreas industriales que se perdieron como CAMEA, Le Pettit, Aluar. De venir empresas no hay que echarlas, hay que controlar para que no se terminen perdiendo los espacios verdes. En los años 80 nuestra comuna era el área de equilibrio con la zona norte y eso se perdió. **Julián Morínigo** manifiesta que participó de la reunión y que tenía otras expectativas, que tendría que haber sido más abarcativo y que faltó convocatoria.

Marcos Chinchilla propone hacer una declaración sobre el proyecto de Costa Salguera que están tratando en la Legislatura Porteña, ya que al hacerse una torre se pierde el acceso al río y por más que no sea un tema que afecte a nuestra Comuna nos afecta como vecinos de la Ciudad. **Enrique Kellner** considera que con este proyecto no se pierde el acceso al río, por el contrario, con este proyecto aumenta el acceso al río. Se produce un intercambio de opiniones sobre la facultad del Consejo Consultivo de presentar una declaración sobre este tema. **Victorio Caballero** manifiesta que con la venta de esos terrenos va a haber un pasillo y que los arquitectos presentaron una queja, Julián Morínigo sostiene que van a construir un edificio cerca de Aeroparque y plantea quién compraría un departamento con el ruido que provoca, que el próximo paso va a ser sacar Aeroparque para un emprendimiento de gran envergadura en ese predio. **Fabián Álvarez** le sorprende que haya gente que piense que el Gobierno de la Ciudad respete los proyectos que se votan en la Legislatura porque después se cambian, **Marcos Chinchilla** manifiesta que incluso leyes como la 1777 las desconocen desde la década del '90 y se pregunta quién va a poder comprar una vivienda cuando va a salir u\$s 10.000 el metro cuadrado. **Julián Morínigo** propone una moción para presentar la declaración y se ofrece a redactarla. **Victorio Caballero** pide que en la declaración quede explícito que nos oponemos a que se pierda el acceso al río. **Marcos Chinchilla** informa que el 30 de octubre comienza la inscripción para la Audiencia Pública que se va a realizar en noviembre y que habría que participar. **Lorena Luriaud** manifiesta que no está de acuerdo con la Declaración porque considera que el Consejo Consultivo es de la Comuna 8 y no cree que tengamos poder para opinar sobre lo que pasa en otras comunas por lo tanto no va a acompañar la declaración, sí apoyaría si se hiciera por fuera del Consultivo. **Enrique Kellner** no está de acuerdo con la metodología, ya que habría que tratarlo en Comisión y debería salir por despacho y que está de acuerdo con Lorena Luriaud, que habría que tratarlo en un interconsultivo. **Julián Morínigo** manifiesta que respeta las posiciones en contra de la declaración, pero sostiene que hay precedentes como cuando se creó la Comisión de Seguridad. Que en las resoluciones del Consultivo no siempre tienen que estar todos a favor pero que hay que pensar tanto en la Ciudad como en la Comuna. Que respeta todas las posiciones, pero a veces no se va a coincidir. Dado que no hay consenso sobre este tema se somete a votación de los vecinos que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento del CCC8 para poder votar. El resultado de la votación es el siguiente; **Votos afirmativos:** Marcos Chinchilla, Julián Morínigo, Graciela Regini, Victorio Caballero, Miguel Almada, Guillermo Gómez, Karina Silva, Silvana Gonzales. **Votos negativos:** Silvia Bruzzone, Enrique Kellner, Lorena Luriaud, Silvia Catalano, Carlos Miguel, Camila Sateriano, Leonardo Luriaud. El resultado fue 8 votos afirmativos y 7 votos negativos, por lo que se aprueba la presentación de la Declaración. Por último, **Marcos Chinchilla** manifiesta que se va a pedir que en la reunión del mes de diciembre participen los comuneros para que brinden un informe de gestión de este año y también para que informen como avanzó el despacho del presupuesto. Sobre el Programa Detectar, informa que el jueves 22 de octubre dejó de funcionar el que estaba en villa 20 porque va a empezar a funcionar la escuela. Que se pensó en trasladarlo a la sede de la UBA, pero también va a empezar a funcionar asique no se sabe dónde va a continuar. Que si se sigue haciendo el testeo de saliva en distintos puntos de la Comuna. **Guillermo Gómez**, como integrante

de la Comisión de Educación, quiere dejar asentado en el acta que el Gobierno de la Ciudad quiere que los chicos vuelvan a las escuelas y eso implica un riesgo para los chicos, sus familias y los maestros que también se pueden contagiar. Que la Comuna 8 tiene muchos grupos de riesgo y que es peligroso que empiecen las clases. Sin más temas que tratar y siendo las 20:45 hs se da por finalizada la reunión plenaria del día de la fecha.

Silvia Bruzzone

Sec. de Actas

Marcos Chinchilla

Coordinador

Guillermo Gómez

Graciela Regini

Acta Nº 88: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 2020 siendo las 20:00 hs se reúnen los vecinos Marcos Chinchilla, DNI 23847120; Silvia Bruzzone, DNI 16558184; Carlos Miguel, DNI 18254987; Graciela Regini, DNI 13081447; Miguel Almada, DNI 92572505; Leonardo Luriaud, DNI 31303035; Victorio Caballero, DNI 7592015; Silvia Catalano, DNI 18127911; Enrique Kellner, DNI 12659041; Fernando Gallo, DNI 14873523; Camila Sateriano, DNI 39909904; en representación de la Asociación Civil "Formando Ciudadanos" Julián Morínigo, DNI 17030731; Rosana Sateriano, DNI 13386407; Karina Silva, DNI 26039939 Y Guillermo Gómez, DNI 8076027. Luego de dar la bienvenida a los presentes, **Marcos Chinchilla** propone realizar un minuto de silencio por el fallecimiento de Diego Maradona. A continuación, se procede a designar a los vecinos Graciela Regini y Miguel Almada para firmar el acta. **Marcos Chinchilla** informa que en la reunión que tuvo la Coordinación con los comuneros se acordó que en el próximo plenario, a realizarse el próximo 9 de diciembre, participen para brindar el informe del trabajo realizado durante este año e informa que participó de una reunión que se realizó por el hospital junto a Julián Morínigo y varios médicos, el subsecretario Batistella y también los comuneros. Que se va a realizar una próxima reunión en la que va a ampliarse la participación para tener un hospital acorde a lo que necesita la Comuna. Solicita la palabra **Enrique Kellner** para manifestar que considera importante estar preparados para preparar una propuesta para el Plan Urbano Ambiental e informa que hubo una nueva reunión el pasado 11 de noviembre, que contó con la participación de vecinos y comuneros. Que a la primera reunión asistieron los coordinadores y algunos invitados, que la convocatoria fue más amplia pero que se invitó muy sobre la fecha. Que habrá otra reunión en el mes de enero y que en el marco de la convocatoria por el PUA quieren presentar una propuesta elaborada como sugerencia con lo que se trabajó. Que en la segunda reunión se dividió a los participantes en dos grupos y que el segundo grupo, donde participó Karina Silva, hizo una recopilación de lo que fue tratado y al final se hizo un relato no muy completo de lo que se aportó y que el PUA es el trabajo que antecede al Código Urbanístico y de Urbanización, de ahí su importancia. A continuación, procede a dar lectura al 3er Despacho de la Comisión de Planeamiento con las propuestas para el PUA para la Comuna 8. Pide la palabra Victorio Caballero quien aclara que el Plan es a cinco años, que lleva tiempo diseñar el barrio que queremos y que puede tener falencias. Que un tema para incorporar es el Autódromo y la contaminación sonora. Que en la autopista este problema se resolvió con árboles y que en este caso se podría hacer lo mismo ya que los vecinos que viven cerca no pueden descansar por el ruido. Tema estacionamientos, no se mencionó que sea medido o no, pero se necesita más espacio de estacionamiento, se puede usar cuatro metros de veredas para estacionamiento a 45°. Que hay que ir buscando lugares tratando de beneficiar a los centros comerciales. Que con el tema de la pandemia se hizo peatonal a Chilavert y eso funcionó bien y se puede repetir en Delfín Gallo. Que éste es un tema que tienen que discutir los vecinos y el Ejecutivo. Que habría que hacer una reunión para tomar nota de las propuestas y hacer un mapeo para poder hacer un gran plan urbano. **Julián Morínigo** considera que pasa algo similar en el tema salud, porque se convoca a reuniones rápidas para temas complejos como un Plan de Salud para toda la Comuna 8 cuando en trece años que no los toman en cuenta. **Victorio Caballero** comenta que participó del primer PUA, que se elaboró en el año

1999 y se aprobó en el 2005, que es el actual y lleva ya 15 años y que le preocupa que ahora se lo trate tan sobre la hora. **Enrique Kellner** recuerda que en la primera reunión mencionaron que era un trabajo de un año y medio y que piensa que ésta es una etapa de evaluación de las ideas que fueron recogiendo. Que hay que seguir trabajando y que podríamos pensar algo para difundir la convocatoria, pero no lo tiene claro todavía. Que la primera convocatoria la hizo la Comuna, pero las otras desconoce quien convocó. **Victorio Caballero** propone armar un cuestionario para hacer circular entre quienes participan del Consultivo. Que esto lo hicieron en otras comunas y les resultó bien. **Julián Morínigo** pregunta como seguimos con este tema porque habría que ver si después los vecinos no se enojan porque no se los consultó ya que va a haber otras reuniones con la participación de vecinos. **Enrique Kellner** responde que en el marco del Consejo Consultivo las veces que se convocó no se sumó gente, que si se aprueba se lo enviará a la Junta Comunal y pensaron enviarlo también a la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura y buscar otras vías alternativas. **Victorio Caballero** considera que la preocupación es valedera pero que la realidad es que los vecinos no se sumaron, que somos 220000 habitantes en la Comuna y siempre somos los mismos los que participamos. Que habría que hacer asambleas barriales o buscar la forma de informar que ésta es la opinión de un grupo de vecinos que participan del Consejo Consultivo y que si la Junta Comunal apoya la iniciativa hay que empezar a pensar como en el año 2021 podemos ir buscando la forma de ampliar la participación y que hoy se siente conforme con lo que se logró. **Graciela Regini** agradece el trabajo realizado y considera que la propuesta es muy buena. Sobre la participación, cree que las redes son una buena forma para hacerlo circular y habría que publicarlo en las páginas del barrio y de Soldati. **Enrique Kellner** quiere destacar que quien empezó el trabajo fue Victorio Caballero quién realizó un punteo basado en reclamos puntuales y que habría que presentarlos también a la Junta Comunal para que les de curso. **Julián Morínigo** propone redactarlo en potencial. **Marcos Chinchilla** agradece el trabajo realizado por Enrique Kellner, Victorio Caballero y Karina Silva y considera que no hay mucho más que agregar. Que Karina Silva hizo un informe de la reunión y que no todos los temas tratados quedaron plasmados en el documento, que se comprometieron a enviar el documento final pero que no lo hicieron a la fecha. Que no se habla de ecología ni de calidad de vida y que el documento es un trabajo exclusivo del grupo 2. Para **Enrique Kellner** fue mejor esta segunda reunión, y sobre tomar los reclamos, hay algunos que desde la Comisión se podrían motorizar, pero querría que los vecinos participen del Consejo Consultivo y que no seamos solo una oficina de reclamos. **Fernando Gallo** considera que el trabajo es muy bueno pero que habría que ver si lo toma algún comunero, porque ya nos pasó con el Plan Maestro que fracasó, y que habría que agregar que pedimos el Centro de Salud para Villa Riachuelo, aunque sabemos que no va a estar. Que nosotros tenemos nuestros reclamos pendientes y que hay que ver el tema de la ACUMAR, ya que hay un gran desconocimiento y tenemos que ver que pueden hacer por la Comuna, también la Corporación Buenos Aires Sur, ya que los dos Organismos tienen injerencia y que habría que ver qué comuneros van a apoyar la propuesta. Que está de acuerdo con que Chilavert sea peatonal pero que hay que dejar espacios libres, que hay que ordenarlo y que la Comuna se tendría que ocupar. **Julián Morínigo** informa que el pasado 11 de noviembre lo invitaron por coordinar la Comisión de Salud junto

con Marcos Chinchilla por el espacio de los jueves y a otros invitados que representaban a un grupo de vecinos a una reunión que se hizo en el Ministerio de Desarrollo. Que hay un acta que se hizo circular que fue redactada ahí mismo con los puntos tratados, a saber: **a. Se acordó un buen plan de salud para la Comuna 8; b. Realizar un listado con los problemas de Salud de la Comuna 8 para lo que van a hacer un relevamiento Cesac x Cesac; c. Evaluar la fecha para la licitación de la 3ra. etapa del Grierson.** Que estos son los tres puntos que se trataron y que no se hizo un despacho, pero que se reiteró el pedido del Cesac para Villa Riachuelo y de una Unidad de desintoxicación y de Salud Mental en el Grierson. Que participó un médico psiquiatra que colaboró con la redacción. **Guillermo Gómez** informa que el grupo La Noria está trabajando sobre el descubrimiento arqueológico hallado en Parque Rivera Sur, que tiene parte de intervención la ACUMAR. Que cuando quisieron hacer una Planta de quema de residuos haciendo ruido se evitó. Que están invitando a los vecinos a participar ya que hay que preservar ese lugar por sus animales y su fito-geografía que tiene que ser para la posteridad e invita a la Comisión de Ambiente a tratar este tema. Por último, **Marcos Chinchilla** informa que el próximo 9 de diciembre la Coordinación del CC8 se reunirá con la Junta Comunal para que brinden el informe de gestión que establece la Ley de Comuna. Sin más temas que tratar, y siendo las 21.30 hs se da por finalizada la reunión.

Silvia Bruzzone
Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla
Coordinador

Graciela Regini

Miguel Bria Almada

ACTA N° 89: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de diciembre, siendo las 19:15 hs, se reúnen a través de la Plataforma Google Meet los vecinos Marcos Chinchilla, DNI 23847120; Silvia Bruzzone, DNI 16558184; Julián Morínigo, DNI 17030731 en representación de "Formando Ciudadanos Asociación Civil"; Enrique Kellner, DNI 12659041; Fernando Gallo, DNI 14873523; Carlos Miguel, DNI 18254987; Rosana Sateriano, DNI 13386407; Camila Sateriano, DNI 39909904; Miguel Bria Almada, DNI 92572505; Karina Silva, DNI 26039939; Graciela Regini, DNI 13081447; Leonardo Luriaud, DNI 31303035; Victorio Caballero, DNI 7592015; Guillermo Gómez, DNI 8076027; Silvana González DNI 22231890 y el Sr. Miguel Eviner, presidente de la Junta Comunal 8. Luego de dar la bienvenida a los vecinos que participan de la reunión, se procede a elegir a los vecinos Victorio Caballero y Enrique Kellner para firmar el Acta. **Marcos Chinchilla** agradece la presencia del presidente de la Comuna e informa a los vecinos que a esta reunión se invitó a todos los comuneros para que brinden el informe de gestión del año 2020. **Miguel Eviner** agradece la invitación y en primer lugar quiere aclarar que en la práctica las atribuciones que hoy tiene la Comuna son muy pocas, solo el mantenimiento de los espacios verdes y la poda. Que Junta Comunal mantuvo una relación fluida con el Consejo Consultivo y que hay que hacer cumplir la Ley de Comunas, ya que la ley da atribuciones que hace 8 años no se cumplen y que hay que modificarlo para poder dar más respuestas a los problemas de los vecinos. Que esta Comuna sigue olvidada y abandonada como los barrios vulnerables, complejos y otros lugares. Un ejemplo, somos la única Comuna que tiene una planta de áridos que genera enfermedades en Soldati. Que la experiencia de este año fue colaborar con la pandemia poniendo casi 300 voluntarios del Frente de Todos para ayudar en las villas y complejos, que colaboraron con los contactos estrechos y en las tres postas detectar que tuvo la Comuna, que esa fue una etapa muy dura. Que el Comunero Héctor Wolf se contagió de Covid y la Comunera Eliana Núñez trabajó con el dengue. Que iniciaron una campaña propia de desinfección y que se compraron las máquinas. También colaboraron con la campaña antigripal y que se peleó para que Villa Soldati tuviera un vacunatorio y lo consiguieron en dos días. Que le acercaron al Ejecutivo otra mirada sobre los vecinos de la Ciudad. Ayudaron llevando a los vecinos a los hoteles y en educación entregaron tarjetas telefónicas a los chicos que no tenían acceso a internet gracias a un convenio que la Comuna 8 hizo con el ENACOM y que por eso fueron sancionados. Tema basura se trabajó permanentemente con la directora del Ente de Higiene Urbano que trabaja muy bien pero que no le alcanzan los recursos. Tema Salud, la Junta Comunal integra la mesa por el Grierson para que tengamos el hospital en la Comuna. También hicieron un amparo para las villas que ganaron y se consiguió que las villas tuvieran una atención mínima para sobrellevar la pandemia, por ejemplo, el acceso al agua, tan esencial por el virus. Que este sería un breve resumen de lo que se hizo este año. A continuación, sobre el Ente de Higiene Urbano, **Enrique Kellner** manifiesta que desde el mes de marzo no se ven barrenderos por las calles. Que si bien nunca fue un servicio regular desde marzo no volvieron a pasar y pregunta qué servicios de los que prestaba la UAC se prestan actualmente en la Comuna, y cuál es el esquema actual o futuro de la Comuna. **Miguel Eviner** responde que el servicio de barrido existe pero que el 40% del personal es de riesgo y no puede trabajar, por eso la merma del servicio y que en este momento no hay servicios en la Comuna. Que se estuvo conversando con el Secretario de Descentralización para que funcione una guardia mínima y que quizás se pueda adicionar algún servicio más, pero que todas las áreas de la Ciudad tienen mucho personal de riesgo y por eso no se está trabajando de forma presencial. **Victorio Caballero** quiere manifestar su preocupación porque no terminamos con la pandemia y ya empieza el Dengue, que en su zona el año pasado tuvieron varios casos y pregunta cómo piensan trabajar sobre ese tema. También sobre el tema de los sumideros que si bien la Comuna no puede hacer mucho se podría hacer alguna campaña para prevenir ese tema y por último la plaga de ratas que sí es por falta de limpieza. Que vive

cerca de Villa 20 y que esa zona está abandonada en el tema de Higiene. **Miguel Eviner** responde que se planteó el tema del descacharreo, limpieza y desmalezamiento en algunos lugares, que se hizo un relevamiento de los baldíos que hay que limpiar pronto para evitar el dengue pero que hay plazos que cumplir para poder actuar. **Fernando Gallo** informa que ya Diego Lombardo le dió la carátula del despacho de Presupuesto presentado en la Comuna y que si bien la Comuna no tiene atribuciones en materia presupuestaria su pregunta es si en el Presupuesto aprobado por la Legislatura figuran obras para la Comuna, si se va a construir la Escuela Especial en el Polo Educativo Piedrabuena, si la Comuna tiene información que el Consultivo desconoce para poder acompañar y trabajar en forma mancomunada con la Junta y que este año queremos pedir que en la Comuna haya una Sede de Defensa al Consumidor como hay en otras Comunas. **Miguel Eviner** responde que como ya se habló muchas veces, la Comuna no tiene Presupuesto asignado y con la Junta no se discuten las obras que hacen falta, que cada área del Ejecutivo decide qué hacer y que en ningún momento les consultan. Que tenemos que trabajar para que podamos tener la Comuna que todos merecemos. Que todavía no tenemos el Cesac en Villa Riachuelo y que en este contexto van a apoyar cada reclamo y proyecto de los vecinos, que la Junta Comunal hoy está abierta y en la medida de las posibilidades va a acompañar más allá de las atribuciones limitadas que hoy tiene. **Karina Silva** considera que muchos de los reclamos que se hacen se repiten y por eso quiere pedir el compromiso de la Comuna en la mediación que tiene el Barrio Piedrabuena con el IVC que ya tiene fallo judicial para reestructurar los arreglos que piden, que la jueza ya falló pero que el IVC es arisco para cumplir. Pide el compromiso de la Comuna más allá de lo judicial, en el día a día, para la nota presentada por la limpieza de los tanques de agua que es importante porque están sucios y también por la desratización del barrio que también les preocupa porque si bien no es un problema que va a acabar de un día para el otro no se ve trabajar ese tema, Que también está el problema de los Cesac's, ya que tener personal en situación de asamblea y paro incide en la salud pública. Por todo eso pide el compromiso de la Comuna para tener un canal de diálogo con el IVC. **Miguel Eviner** responde que la Comuna trata de ser un puente para que las áreas de la Ciudad se acerquen a lo que necesitan los vecinos. Que en otras cuestiones más graves como el de los tanques de agua la Comuna no puede intervenir, pero va a llegar a donde sea para que se solucione ese problema, Que el IVC incide en casi el 60% de los vecinos de nuestra Comuna y esto es casi un Estado paralelo. Por eso van a seguir acompañando a los vecinos para conseguir las soluciones de los problemas. Sobre el problema de los Cesac's la Comuna está resolviendo muchos problemas que tenían por la falta de insumos junto al Gobierno de la Ciudad para cubrir la pandemia ya que tenemos muchísimos contagiados y por eso hay que seguir. Sobre el tema salud le pide a **Julián Morínigo** que informe lo que se está haciendo junto a la Comisión de Salud quien informa que luego de varios reclamos que se visibilizaron se llegó a una reunión el 11 de noviembre y se abrió un canal de diálogo. Que luego de esa primera reunión donde se acordaron tres puntos hubo una segunda reunión en la que el eje más importante era la fecha de licitación del Grierson que quedó diluido y que no quedó en claro cuando se va a hacer. Que llevó un trabajo de 21 páginas que surgen de esas dos reuniones y que en ese trabajo se plantea la terminación del Hospital Grierson, del Cesac 7 y la Guardia del Cesac 3. También se pide que se conforme el Consejo de Salud pero que eso no tuvo aceptación ya que los médicos dijeron que no era competencia del Consejo Consultivo participar de los concursos. Que quedó preocupado por una denuncia muy fuerte sobre un personal sanitario y que lamenta que no se haya redactado un Acta. Que va a haber una próxima reunión el 6 de enero y que espera que se pueda hacer un Acta en esa reunión así, marcando dos o tres puntos vamos a tener algo concreto. Que un vecino va a realizar un relevamiento de los Cesac's y que el Dr. Battistela agradeció el documento que acercaron y que después de lo que escuchó considera que hay que participar de los concursos porque entre los médicos se

cubren, que no hay que ponerse duros con ellos pero que si hay que tener cierta interacción. **Miguel Eviner** aporta que hay un dato duro y es que el 18% de los vecinos de CABA usan el servicio público de Salud y que en nuestra Comuna el porcentaje es el 45%, por lo que deberíamos tener los mejores espacios y el mayor presupuesto para la salud pública. **Julián Morínigo** manifiesta que en el presupuesto que se presentó en la Legislatura no hay partida para la 3er. etapa del Hospital Grierson y por eso preguntó de donde van a sacar el dinero ya que dejan entrever que hay servicios que están funcionando pero es falso, que de los cuatro quirófanos funciona solo uno y cuando consiguen anestesista, que cada anestesista tiene su lugar de trabajo y que en el Hospital Santojanni hay demoras de seis meses a dos años, que tenemos tasas de tuberculosis elevadísimas y no tenemos equipos para erradicarla. Que estas son cuestiones para tratar y que si en la próxima reunión no se va a redactar un Acta no va a ir porque no tiene sentido. Se acuerda hacer un acta de la segunda reunión junto a Marcos Chinchilla, Nayla Loytegui y Mariana..... para llevar a la reunión del 6 de enero para que la firmen. **Marcos Chinchilla** considera que se debería sumar a los Cesac´s ya que en el 18 se hizo un trabajo sobre lo que pasa en la Comuna porque hay un 40% de la población viviendo en Villas. **Victorio Caballero** considera que hoy la Junta Comunal puede hablar con el Ejecutivo y también con la Corporación y el IVC y eso es bueno. Que hoy se está tratando el Plan Urbano Ambiental y quisiera saber como van a tratar ese tema, si la Junta va a participar y que quiere que cuando la Junta se renueve siga siendo del mismo color ya que en lo personal vivió que hizo informes sobre la Planta de áridos que se tiraban para no elevarlos al Ejecutivo. Que se logró frenar la Planta de Residuos pero que hay otros temas importantes. Que en los últimos 10 años se perdieron muchas hectáreas de verde y hoy el ejecutivo donde ve un metro de tierra ve un negocio y mucho no se puede hacer porque somos pocos vecinos, por lo que pregunta si desde la Junta van a participar. **Miguel Eviner** responde que esperan ponerse al frente de ese plan y que a partir de enero quieren empezar a hablar con los vecinos para que sepan que el PUA incide en su calidad de vida. Que no hay que esperar, ya que el 80% de lo que quieren hacer apunta a arrebatar las tierras y espacios verdes por eso nosotros tenemos que construir propuestas para que nuestra Comuna sea cada vez mejor y la Junta Comunal tiene la vocación y quiere trabajar con los vecinos. Que es imposible que desde un escritorio lejano a la Comuna se puedan construir proyectos serios y que tenemos que ser nosotros quienes encarnemos ese proceso para tener iniciativa, dejar de estar a la defensiva y estar un pasito adelante. Que tenemos que construir el mejor Plan ambiental y que la Junta Comunal se va a poner al frente en el sentido de que sea de todos. Por último, agradece las propuestas que acercaron a la Junta y destaca que en medio de la pandemia y sin mesa de entrada se pudo plantear la propuesta de presupuesto que se votó en el plenario del Consejo Consultivo y que también votó la Junta Comunal, que agregaron algunas cosas más, pero coincidiendo en todo lo que se planteó y por eso están dispuestos a seguir trabajando juntos por la Comuna. No habiendo más temas que tratar, **Marcos Chinchilla** agradece al Presidente de la Comuna por haber brindado el informe sobre lo realizado por la Comuna este año, a todos los vecinos que participaron destacando que a pesar de las dificultades se pudo trabajar por los diferentes barrios y deseando que el próximo sea un mejor año para todos, siendo las 20,30 hs. se da por finalizada la reunión.

Silvia Bruzzone
Secretaria de Actas

Marcos Chinchilla
Coordinador

Victorio Caballero

Enrique Kellner